

MODIFICACIÓN No. 1 DE TIPO ADICIÓN Y PRÓRROGA AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 33295 DE 2025 CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI Y FRANCY ALEIXI GOMEZ GOMEZ.

Las partes intervinientes en el contrato No. 33295 de 2025, con base en el memorando No. 2500DGC-2025-0000882 del 23 de diciembre de 2025 y su alcance mediante memorando No. 2500DGC-2025-0000886-IE del 24 de diciembre de 2025, suscritos por la supervisora del contrato donde conceptúa sobre la conveniencia y necesidad de la presente adición y prórroga; y memorando No. 3000SECG-2025-0006094-IE del 24 de diciembre de 2025, suscrito por la Doctora MARTHA LUCÍA PARRA GARCÍA, en calidad de Ordenadora del Gasto, donde autoriza la presente modificación, convienen:

PRIMERA. - Adicionar la suma de DOCE MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$12.133.333) M/CTE por concepto de honorarios, con lo cual el valor total del contrato No. 33295 de 2025, asciende a la suma de CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$157.733.333) M/CTE. Las sumas adicionales se pagarán en la forma y oportunidad prevista en la cláusula quinta del contrato.

SEGUNDA. - Prorrogar la vigencia y termino de ejecución del contrato No. 33295 de 2025 previstos en la cláusula segunda, hasta el veinte (20) de enero de 2026, inclusive.

TERCERA. - Modificar el valor total del contrato registrado en el numeral 3 de la plataforma SECOP II, teniendo en cuenta el valor adicionado en la cláusula primera, incluidos todos los impuestos y costos a que haya lugar.

CUARTA. - Disponibilidad Presupuestal: El pago de las sumas de dinero que implica la presente adición, será cubierto por el INSTITUTO de la actual vigencia, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF No. 340325 del 24 de diciembre 2025, Posición Catálogo de Gasto C-0406-1003-7-10305B-0406016-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN CATASTRAL CON ENFOQUE MULTIPROPÓSITO - MEJORAMIENTO EN LA DISPOSICIÓN DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA PARA EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL TERRITORIO A NIVEL NACIONALL, Fuente Nación, Recurso 10, Dependencia 0404 Actualización y Gestión Catastral Nacional.

QUINTA. - Modificar la garantía única de cumplimiento No. 14-46-101142937 del 11 de junio de 2025 expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A que ampara el contrato de Prestación de Servicios No. 33295 de 2025, por una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, deberá así mismo, tener una vigencia igual a la ejecución del contrato y de sus prorrogas si las hubiere, a partir de su perfeccionamiento y cuatro (4) meses más.

SEXTA. - La presente modificación de adición y prórroga no causa afectación, daño o perjuicio alguno a las partes contratantes, ni da derecho a indemnización por alguna razón.

MODIFICACIÓN No. 1 DE TIPO ADICIÓN Y PRÓRROGA AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 33295 DE 2025 CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI Y FRANCY ALEIXI GOMEZ GOMEZ.

SÉPTIMA. - Las demás cláusulas del contrato, permanecen inalteradas conservando todo su vigor y efecto.

OCTAVA. - La presente modificación se entiende perfeccionada en la fecha de la aceptación de la misma por las partes a través de la plataforma SECOP II y requiere de: 1. Ampliación de cobertura de la ARL. 2. Registro presupuestal. 3. Aprobación de la póliza.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C.

Proyectó: ADRIANA PAOLA ALVAREZ MORENO.
Revisó: MALLERLY CARDENAS BALLESTEROS.